



Datos generales del trámite o servicio

Nombre del trámite o servicio:	COBRO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO.		
Concepto:	Servicio	Siglas de la dependencia:	MPIO
Ámbito:	Municipal		
Descripción:	CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN PREDIO, POR SESIÓN DE DERECHOS O VENTA.		
Fundamento legal:	Artículo 1, 1.1.2 y 16 de la ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2012, artículos 113 AL 117 del Código Financiero del Estado de México y Municipios 2024.		
Casos en los que el trámite o servicio debe realizarse:	EN TODOS LOS CASOS SOLICITADO POR EL CONTRIBUYENTE.		
Duración del trámite o servicio:	5 Minuto(s)	Plazo máximo de respuesta:	5 Minuto(s)
Resultado o documento a obtener:	COMPROBANTE DE PAGO	Vigencia del resultado o documento a obtener:	Permanente
Pasos a seguir para realizar el trámite o servicio:	<ol style="list-style-type: none"> 1. ACUDIR AL ÁREA DE CATASTRO Y PREDIAL POR EL FORMATO DE TRASLADO. 2. VERIFICAR INFORMACIÓN. 3. ACUDIR A VENTANILLA DE TESORERÍA A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y PAGO 		

Requisitos

Fundamento jurídico-administrativo:

Personalidad jurídica	Requisito	Original	Copia	Fundamento
Persona física	1 MOSTRAR EL ORDEN DE PAGO EMITIDO POR CATASTRO MUNICIPAL VIGENTE POR LA DEPENDENCIA.	No	1 Simple	ARTICULO 1, 1.1.2 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012, ARTICULOS 113 Y 117 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS 2024.
Persona jurídico colectiva	2 MOSTRAR EL ORDEN DE PAGO EMITIDO POR CATASTRO MUNICIPAL VIGENTE POR LA DEPENDENCIA.	No	1 Simple	ARTICULO 1, 1.1.2 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012, ARTICULOS 113 Y 117 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS 2024.
Instituciones públicas	3 MOSTRAR EL ORDEN DE PAGO EMITIDO POR CATASTRO MUNICIPAL VIGENTE POR LA DEPENDENCIA.	No	1 Simple	ARTICULO 1, 1.1.2 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012, ARTICULOS 113 Y 117 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS 2024.

Formato tipo: No



Vigencia del trámite o servicio:	Permanente
Criterios de resolución del trámite o servicio:	TRASLADO DE DOMINIO

Pago de derechos y obligaciones

Costo:	No	Vigencia del costo:	No
--------	----	---------------------	----

Responsable de prestación del trámite o servicio

Dependencia u organismo:	TESORERIA MUNICIPAL	Dirección general:	TESORERIA MUNICIPAL
Unidad administrativa responsable:	TESORERIA MUNICIPAL	Titular de la unidad administrativa responsable:	PROFR. JAIME ALCANTARA MUNGUJA
Domicilio:	PLAZA HIDALGO S.N Colonia: CENTRO C.P.: 50500		
Municipio:	Timilpan	Días y horario de atención:	Lunes a Viernes Horario:9:00 a 17:00 horas
Teléfono(s):	() 7121255027		
Correo electrónico:	jm.timilpan22.24@gmail.com		

Otras oficinas que prestan el trámite o servicio

Oficina	Titular	Domicilio	Días atención	Teléfono	Municipios que atiende
---------	---------	-----------	---------------	----------	------------------------

Preguntas frecuentes

Pregunta(s) frecuente(s)	Respuesta(s)
¿APLICAN ALGÚN DESCUENTO?	NO
¿QUÉ VALOR CATASTRAL TIENE EL PREDIO?	DEPENDE DE LA ZONA O MANZANA DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO
¿EL PAGO SE PUEDE REALIZAR EN LINEA?	NO



Palabras clave:

Datos de utilidad del SEITS

Canal de atención:	Presencial.	
De principio a fin:	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (de principio a fin):
Dirección web (de principi a fin):	No	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (de principio a fin):		
Ventanilla electrónica única (de principio a fin):	No	Nivel de autenticidad (de principio a fin): Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (de principio a fin):	No	
Apoyo (pre-gestión):		
Dirección web (pre-gestión):	No	Nivel de autenticidad (pre-gestión): Sin nivel
Ventanilla electrónica única (pre-gestión):	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (pre-gestión):
¿Requiere notificación electrónica? (pre-gestión):	No	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (pre-gestión):		
Chat:	No	
Dirección web (chat):	No	

Datos de valor estadístico y de búsqueda del trámite o servicio

Perfil:	Hombres	Tema:	Pagos e Impuestos
	Jóvenes		
	Mujeres		
	Adultas(os) Mayores		
	Indígenas		
	Empresarias(os) y Emprendedoras(es)		
Clasificación:	Gestión		

Trámites o servicios relacionados:



Elaboró:

Validó:

Autorizó:

JUAN ESCOBAR ESPINOZA

L.C. OSVALDO SANTIAGO LÓPEZ

PROFR. JAIME ALCANTARA
MUNGUÍA

ENCARGADO DE CATASTRO Y
MEJORA REGULADORA
PRELIAL

TESORERO MUNICIPAL



Fecha de actualización:

14-11-2024 11:07

Por validar

Por validar

Por validar

Por validar

Por validar

Por validar

Por validar

Por validar

Por validar

